

El Foro Generación Igualdad de la Acción Feminista para la Justicia Climática

M.Sc. Lorena Aguilar Revelo¹
Bach. Mayling Aguilar Agüero²

La lucha contra el cambio climático representa uno de los grandes desafíos del siglo XXI. Los impactos de este fenómeno afectan de forma diferenciada a las personas con base en la región que habitan, la generación a la que pertenecen, su edad, su clase social, su ingreso económico y su género. Se sabe que las personas en pobreza, especialmente aquellas en vías de desarrollo, son vulnerables a los efectos del cambio climático (Osman-Elasha, s.f.).

En las sociedades actuales un 70% de las personas quienes viven en pobreza son mujeres (Osman-Elasha, s.f.). Así, las mujeres y las niñas enfrentan de mayor y diferenciada manera los impactos de la degradación ambiental, los desastres naturales y con ello, el aumento de la pobreza y la escalada de la violencia de género (ONU Mujeres, 2021a).

Además, las mujeres y niñas enfrentan barreras sociales, económicas y políticas que limitan su capacidad de adaptación frente al cambio climático. Por ejemplo, a pesar de que tienen un papel protagónico en el sector agrícola, solo poseen el 15% de las tierras en todo el mundo (Foro Generación Igualdad, 2021).

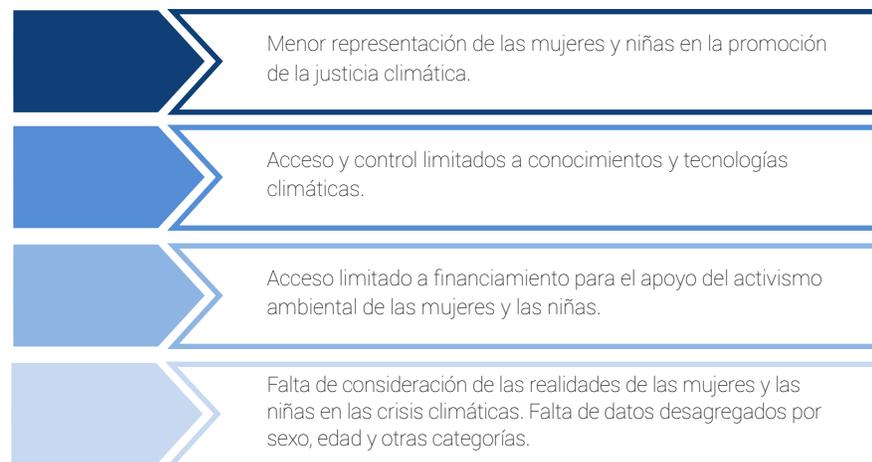
La pandemia ocasionada por la COVID-19 y sus efectos en la vida de mujeres y niñas

Considerando que los impactos de las crisis no son neutrales, el caso de la pandemia ocasionada por la COVID-19 no puede considerarse una excepción. La situación de emergencia sanitaria ha agravado las inequidades existentes; de hecho, la evidencia sugiere que las poblaciones marginalizadas y en condiciones de pobreza son más vulnerables frente a los efectos de la COVID-19 (ONU Mujeres, 2020).

Dada la división sexual del trabajo, las mujeres y niñas alrededor del mundo han sido afectadas por un aumento significativo del trabajo de los cuidados no remunerado; así como una limitada capacidad económica para hacer frente a los efectos de la emergencia sanitaria (ONU Mujeres, 2020b).

Los sectores feminizados de la economía han registrado mayores pérdidas de empleo; en el caso del servicio doméstico (actividad económica en la cual las mujeres representan el 80%) registró una pérdida de, al menos, 72% de los puestos de trabajo (ONU Mujeres, 2020b). Las predicciones sobre las

Figura 1. Situaciones que limitan el empoderamiento femenino frente al cambio climático



Fuente: Foro Generación Igualdad, 2021.

¹ MSc. Lorena Aguilar Revelo, Coordinadora Regional de Cooperación Internacional e Investigación.

² Mayling Aguilar Agüero, Bachillerato en Relaciones Internacionales, Asistente de Investigación en la Secretaría General de FLACSO.

WHEN THE
WORLD
LOCKS DOWN

EQUALITY
STANDS UP

#ACTFOREQUAL



consecuencias adversas y diferenciadas que las mujeres y niñas viven a causa del cambio climático se han materializado en el marco de la pandemia (Foro Generación Igualdad, 2021).

Otros ejemplos son “el menor o nulo acceso a una red de seguridad social, incluida la atención médica, la seguridad laboral, los aspectos financieros o las prestaciones por desempleo” (Foro Generación Igualdad, 2021).

Las mujeres y las niñas como agentes de cambio

Así como las mujeres y las niñas pueden ser más afectadas por los efectos del cambio climático, son un sector que funge como actores o agentes de cambio en cuanto a las posibilidades de mitigación, adaptación y reducción de desastres. Sus perspectivas, vivencias, conocimientos y habilidades se deben de considerar en las estrategias y respuestas que se planteen para la atención del cambio climático.

Colocar la defensa de los derechos de las mujeres y las niñas en el centro del activismo climático podría fortalecer la capacidad colectiva de respuesta frente al cambio climático. El liderazgo femenino ya ha estado al frente de los movimientos que exigen justicia climática y ambiental.

En el marco de esta lucha, un enfoque de interseccionalidad es imperativo para entender las dimensiones sobre las cuales la crisis climática agudiza las desigualdades imperantes. Las iniciativas de respuesta al cambio climático representan una oportunidad para abordar las desigualdades históricas y estructurales establecidas por las relaciones de poder.

La Coalición para la Acción del Eje de Acción Feminista para la Justicia Climática

El Foro Generación Igualdad es un movimiento de carácter global que busca la igual-

dad de género. ONU Mujeres convocó a dos reuniones³ con el apoyo de los Gobiernos de México y Francia. El Foro constituye un diálogo público internacional para la acción urgente y la rendición de cuentas en cuanto a la igualdad de género.

Al concluir el Foro de París se anunció un listado de compromisos relativos a la igualdad de género y el lanzamiento de un plan de cinco años para acelerar la agenda sobre este tema (Foro Generación Igualdad, 2021). Para ello, los actores involucrados dispusieron de un presupuesto de casi 40 mil millones de dólares.

En las reuniones se hicieron presentes Gobiernos, corporaciones, ONGs y grupos liderados por personas jóvenes que se articulan en Coaliciones para la Acción⁴ que tiene como principios fundamentales la interseccionalidad, el liderazgo feminista y la transformación (Foro Generación Igualdad, 2021). En las seis coaliciones se ha procurado repensar e identificar nuevas metas para alcanzar la igualdad de género.

En el caso de la CA Feminista para la Justicia Climática (AFJC) cada acción se operacionalizó a través de una serie de compromisos⁵ que competen a los actores involucrados en la CA. En la CA Feminista para la Justicia Climática el Gobierno de Costa Rica junto a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) constituyen la representación y el liderazgo gubernamental para la consecución de esas acciones y objetivos específicos. (Figura 2)

Mirando hacia el futuro

De acuerdo con la visión planteada por la CA Feminista para la Justicia Climática en el año 2026 se espera haber iniciado una transición hacia una economía verde inclusiva y regenerativa que reconoce la interconexión entre el cambio climático y la justicia de género (Foro Generación Igualdad, 2021).

“La justicia climática reconoce que el impulso de la sostenibilidad medioambiental está indisolublemente ligado a la justicia social y la igualdad de género. La justicia climática se centra en las necesidades de las personas más marginadas: las que dependen de los recursos naturales para conseguir su sustento, cuidar de la familia y son las más afectadas por la degradación ambiental y los desastres naturales”.

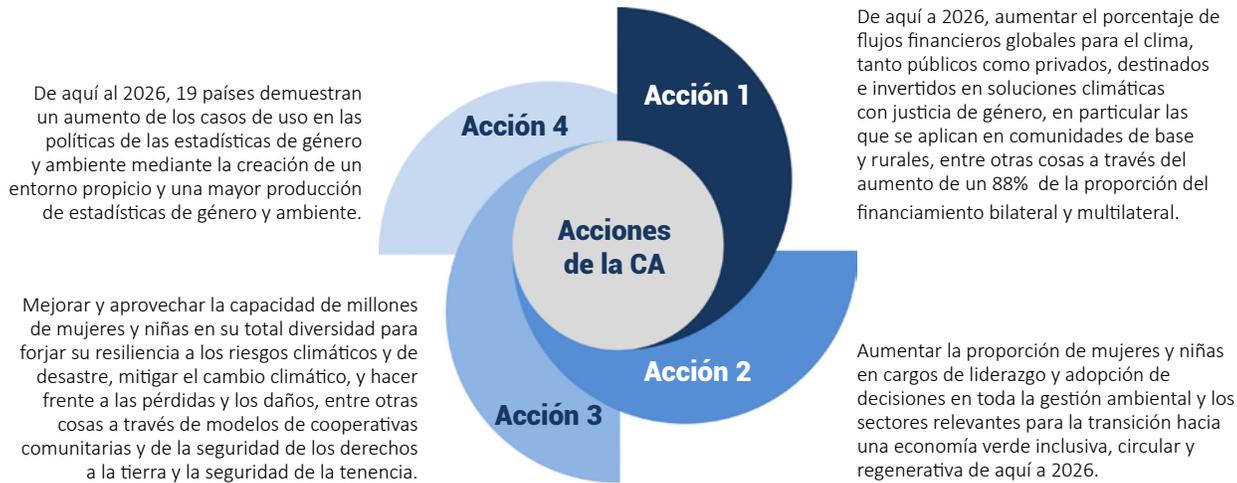
Foro Generación Igualdad

³ La primera reunión tuvo lugar en la Ciudad de México (del 29 al 31 de marzo del 2021) y la segunda en París (del 30 de junio al 2 de julio del 2021).

⁴ En total existen seis coaliciones para la Acción (CA): 1. Violencia de género; 2. Justicia y derechos económicos; 3. Autonomía sobre el cuerpo, derechos y salud sexual y reproductiva; 4. Acción feminista para la justicia climática; 5. Tecnología e innovación para la igualdad de género; y, 6. Movimientos y liderazgo feministas. Este apartado del documento se enfoca en la Coalición sobre Justicia Climática

⁵ Para más información revisar el Cuaderno de Estrategias para los Compromisos de la Coalición para la Acción de la AFJC. Disponible en: <https://bit.ly/3lO4sDN>.

Figura 2. Acciones propuestas por AFJC



Fuente: Foro Generación Igualdad, 2021.

Así, la visión de la CA incluye:

Las mujeres y las niñas en su total diversidad participan de manera equitativa y sustantiva en los procesos de toma de decisión en todos los ámbitos, incluida la alineación de los instrumentos clave de la política sobre el clima con los planes de desarrollo nacional y la elaboración de respuestas al cambio climático centradas en los derechos humanos.

Las instituciones financieras y la comunidad de donantes dan nuevo marco a los riesgos; dan prioridad a las organizaciones de mujeres como aliadas prioritarias, y rinden cuentas respecto de la reasignación de capital para apoyar a sociedades resilientes e inversiones transformadoras en soluciones climáticas con justicia de género y enfoques basados en los ecosistemas.

Las mujeres y las niñas en su total diversidad acceden de manera equitativa al financiamiento, las tecnologías y el conocimiento para enfrentar el cambio climático, y acceden y controlan los recursos naturales para la gestión y la protección, entre otras cosas, mediante las garantías de los derechos a la tierra y la titularidad sobre esta (Foro Generación Igualdad, 2021, p.87).

La eliminación de las limitaciones para que las mujeres y niñas accedan en condiciones de igualdad a las iniciativas de acción y climática y para que la justicia climática se base en los principios de la igualdad de género son elementos esenciales para construir la visión del futuro prevista por la CA Feminista para la Justicia Climática.

Referencias bibliográficas

Foro Generación Igualdad. (2021). *Coaliciones para la Acción: un plan de aceleración global*. Disponible en: <https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-06/UNW%20-%20GAP%20Report%20-%20ES.pdf>.

ONU Mujeres. (2021a). *Declaración: las mujeres y las niñas deben estar en el centro de la lucha por la justicia climática*.

Disponible en: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2021/6/statement-ed-phumzile-world-environment-day>.

ONU Mujeres. (2021b). *From Insights to action. Gender equality in the wake of COVID - 19*.

Disponible en: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/gender-equality-in-the-wake-of-covid-19-en.pdf?la=en&vs=5142>.

Osman-Elasha, B. (s.f.). *Women...in the shadow of Climate Change*.

Disponible en: <https://www.un.org/en/chronicle/article/women-shadow-climate-change>